

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER., SIENDO LAS TRECE HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN IX, 65 Y 66 DE LA LEY ORGÁNICA; 289, 290, 291, 293 Y 294 DEL ESTATUTO GENERAL, AMBOS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, REUNIDOS LA C. DRA. MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, ASÍ COMO VEINTIDOS ACADÉMICOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONVOCADOS POR LA C. DRA. MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA, Y PARA MAYOR CONOCIMIENTO SE TRANSCRIBEN A CONTINUACIÓN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

DOS. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

TRES. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

CUATRO. ADECUACIÓN O SELECCIÓN DE LA TERRA PARA DESIGNAR AL COORDINADOR/RA DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD.

CINCO. SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA MCS, PARA REVISAR CON MAYOR PROFUNDIDAD EL DOCUMENTO, ANTES DE SER REVISADO POR EL CONSEJO CONSULTIVO.

SEIS. ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS:

UNO. SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, CORROBORANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN.

DOS. SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. LA DRA. XÓCHITL PLANTEA LA POSIBILIDAD DE INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA O EN LOS ASUNTOS GENERALES LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD (MCS). LA DRA. NACHÓN SEÑALA QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE ENVIADO EL DIECISEÍS DE MAYO Y QUE LA SOLICITUD PARA INCLUIR ESTE PUNTO FUE RECIBIDA EL DIECINUEVE DEL MISMO MES, POR LO QUE SE INCLUYÓ COMO ASUNTO GENERAL. NO OBSTANTE, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA ACADÉMICA SU APROBACIÓN PARA INCLUIR ESTE ASUNTO COMO UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SE REALIZA LA VOTACIÓN, OBTENIENDO 14 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCIONES Y 1 VOTO EN CONTRA. SE APRUEBA POR MAYORÍA Y SE INCLUYE EL PUNTO COMO PARTE DEL ORDEN DEL DÍA.

M. del Carmen Brum Jantzi Cuch

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica

TRES. LA DRA. NACHÓN MENCIONA LOS PUNTOS TRATADOS EN EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, FECHADA EL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, DONDE SE PROPUSO UNA TERNA PARA OCUPAR LA COORDINACIÓN DE LA MCS DURANTE EL SIGUIENTE PERÍODO Y SE DISCUSIÓN LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MCS. LA DRA. NACHÓN PREGUNTA A LOS INTEGRANTES SI CONSIDERAN PERTINENTE OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

CUATRO. LA DRA. NACHÓN INFORMA QUE HA RECIBIDO EL OFICIO DE RENUNCIA DE LA DRA. ELISA TAMARIZ DOMÍNGUEZ, ACTUAL COORDINADORA DE LA MCS, EN EL QUE REVOCÓ SU PARTICIPACIÓN EN LA TERNA PROPUESTA CON FECHA DEL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. ANTE ESTA SITUACIÓN, LA DRA. NACHÓN CONSULTÓ AL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO, DR. EDGAR JAVIER GONZÁLEZ GAUDIANO, SOBRE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR Y QUIÉN PODRÍA ASESORAR DURANTE ESTE PROCESO. LA DRA. NACHÓN MENCIONA QUE EL DR. GONZÁLEZ GAUDIANO INDICÓ QUE, MIENTRAS NO SE DESIGNE UN NUEVO COORDINADOR, LA COORDINACIÓN ACTUAL DEBE CONTINUAR HASTA LA NUEVA ASIGNACIÓN. ASIMISMO, EL DR. GONZÁLEZ GAUDIANO CANALIZÓ A LA DRA. NACHÓN CON EL MAESTRO GUILLERMO CRUZ GONZÁLEZ, COORDINADOR ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO, QUIEN INFORMÓ QUE INDAGARÍA EN LA SECRETARÍA ACADÉMICA SOBRE EL ESTADO DE LA DESIGNACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA. EL MAESTRO CRUZ GONZÁLEZ EXPUSO DOS ESCENARIOS: EL PRIMERO, SUSTITUIR EXCLUSIVAMENTE A LA DRA. TAMARIZ, Y EL SEGUNDO, NOMBRAR UNA NUEVA TERNA. LA DRA. NACHÓN LEE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO GENERAL DE LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA, ARTÍCULO 113, QUE DESCRIBE LA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO, Y HACE REFERENCIA AL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO, DONDE SE ESPECIFICAN LOS REQUISITOS Y ATRIBUCIONES DE LOS COORDINADORES. EN ESTE SENTIDO, LA DRA. NACHÓN MENCIONA EL CAPÍTULO V: DE LA COORDINACIÓN DE POSGRADOS POR PROGRAMA EDUCATIVO, ARTÍCULOS 17, 18, 19 (SECCIONES I, II, III Y IV) Y ARTÍCULO 20 (SECCIONES I A XIX). TRAS LA LECTURA DE DICHOS DOCUMENTOS, LA DRA. NACHÓN SEÑALA QUE, AUNQUE LA DIRECTORA TIENE LA ATRIBUCIÓN DE PROPONER LA TERNA, CONCEDE EL DERECHO A LA JUNTA ACADÉMICA DE HACERLO. SE PROPONE ENVIAR A LA SECRETARÍA ACADÉMICA UNA NUEVA TERNA. LA DRA. NACHÓN INDICA QUE SE LLEVARÁ A CABO LA VOTACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VIII, DE LAS JUNTAS ACADÉMICAS, DE LAS FACULTADES, INSTITUTOS Y DE LOS DIRECTORES, ARTÍCULO 67 DE LA LEY ORGÁNICA, A TRAVÉS DE VOTO SECRETO, QUE ESTABLECE: "LA TERNA DEBERÁ INTEGRARSE POR QUIENES OBTENGAN, MEDIANTE VOTO SECRETO, LA VOTACIÓN INDIVIDUAL MÁS ALTA". LA DRA.

M. Nachón Bayar

J. C. C. B.

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud**

ACTA

Junta Académica

NACHÓN DESIGNA AL DR. JOSÉ MUÑOZ HERNÁNDEZ PARA QUE RECOJA LOS VOTOS Y AL DR. MARIO ACOSTA HERNÁNDEZ COMO ESCRUTADOR. LOS RESULTADOS SON LOS SIGUIENTES: SE PROPONEN A LA DRA. BETZALDA SALAS GARCÍA, DR. JONATHAN CUETO ESCOBEDO, DR. FABIO GARCÍA GARCÍA, DRA. PATRICIA PAVÓN LEÓN, DR. MARIO EDUARDO ACOSTA HERNÁNDEZ Y DR. GAUDENCIO GUTIÉRREZ ALBA. LA DRA. PAVÓN, EL DR. GARCÍA Y EL DR. GUTIÉRREZ DECLINAN PARTICIPAR, POR LO QUE LA TERNA QUEDA CONSTITUIDA POR: DRA. BETZALDA SALAS GARCÍA (15 VOTOS), DR. JONATHAN CUETO ESCOBEDO (3 VOTOS) Y DR. MARIO ACOSTA HERNÁNDEZ (1 VOTO), CON 1 ABSTENCIÓN. SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN. LA DRA. NACHÓN PREGUNTA A LA DRA. ELISA TAMARIZ DOMÍNGUEZ SI DESEA EXPONER LOS MOTIVOS DE SU RENUNCIA PARA PARTICIPAR EN LA TERNA DE LA COORDINACIÓN DE LA MCS. LA DRA. MÓNICA FLORES MUÑOZ INTERVIENE Y MENCIONA QUE, DADO QUE LA DIRECCIÓN RECIBIÓ EL OFICIO DE RENUNCIA, NO ES NECESARIO HACER LECTURA DEL MISMO. LA DRA. NACHÓN PREGUNTA A LA JUNTA SI SE VOTA PARA QUE SE DÉ LECTURA AL OFICIO DE RENUNCIA. EL DR. FABIO GARCÍA GARCÍA INTERVIENE Y SEÑALA QUE NO ES UN ASUNTO QUE DEBA SOMETERSE A VOTACIÓN, Y QUE ES NECESARIO QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ACADÉMICA CONOZCAN LAS RAZONES DE LA DRA. ELISA TAMARIZ PARA NO PARTICIPAR EN LA TERNA PROPUESTA. LA DRA. NACHÓN OTORGA LA PALABRA A LA DRA. ELISA TAMARIZ, QUIEN PROcede A LEER EL OFICIO DE RENUNCIA, EN EL QUE MENCIONA QUE LAS CAUSAS PRINCIPALES SON LA FALTA DE APOYO INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS ACADÉMICOS DEL POSGRADO. LA DRA. TAMARIZ ACLARA QUE EL OFICIO DE RENUNCIA ES PARA NO PARTICIPAR EN LA COORDINACIÓN POR UN PERÍODO MÁS, Y RESALTA QUE CONTINUARÁ AL FRENTE DE LA COORDINACIÓN DE LA MCS HASTA QUE SE DESIGNE UN NUEVO COORDINADOR. LA DRA. NACHÓN PREGUNTA AL DR. FABIO GARCÍA GARCÍA SI ESTÁ SATISFECHO CON LA LECTURA DEL OFICIO. EL DR. FABIO GARCÍA GARCÍA RESPONDE QUE NO SE TRATA DE SATISFACER A SU PERSONA Y MENCIONA QUE LA RENUNCIA DE UN COORDINADOR DE POSGRADO ES UN EVENTO SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA DEL POSGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, SUBRAYANDO LA IMPORTANCIA DE QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ACADÉMICA CONOZCAN LAS RAZONES. EL DR. FABIO GARCÍA GARCÍA HACE HINCAPIÉ EN QUE LOS RECENTES ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS PODRÍAN SER LA CAUSA.

CINCO. LA DRA. NACHÓN MENCIONA EL OFICIO RECIBIDO EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO POR PARTE DE LA DRA. PATRICIA PAVÓN LEÓN, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MCS, Y PIDE AL DR. JOSÉ MUÑOZ HERNÁNDEZ QUE DÉ LECTURA AL MISMO. LA DRA. NACHÓN SEÑALA QUE LA INTERVENCIÓN DE UN INTEGRANTE DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO (NAB) EN LA PASADA JUNTA DEL NAB CON FECHA DE DOCE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, RELACIONADA CON EL PROCESO

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica

NORMATIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO, SOLO APLICA PARA LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA QUE OFRECEN LAS FACULTADES. LA DRA. NACHÓN ACLARA QUE PARA EL POSGRADO EL PROCESO ES DIFERENTE Y SE DESCRIBE EN EL REGLAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO; EN EL CAPÍTULO III DE LOS PROCEDIMIENTOS, ARTÍCULO 20³, SECCIÓN IV. LA DRA. NACHÓN MENCIONA QUE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD SE LLEVAN A CABO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD. A CONTINUACIÓN, SE PROcede A REALIZAR LA VOTACIÓN PARA LLEVAR A CABO UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA. EL OFICIO RECIBIDO POR LA DIRECCIÓN SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ACADÉMICA APROBAR LA REVISIÓN PROFUNDA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MCS. LA DRA. XÓCHITL DE SAN JORGE INTERVIENE Y MENCIONA QUE ES PERTINENTE VOTAR LA SOLICITUD, PERO RESALTA QUE QUIENES NO ESTÉN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LA MISMA. LA DRA. NACHÓN REAFIRMA QUE SOMOS UN GRUPO COLEGIADO Y TENEMOS COMPROMISOS CON EL INSTITUTO Y LOS POSGRADOS, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA SU VOTO RESPECTO A ESTE PUNTO. EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE: 16 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 6 ABSTENCIOS. SE APRUEBA POR MAYORÍA LA SOLICITUD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MCS. LA DRA. XÓCHITL DE SAN JORGE SOLICITA QUE SE PROGRAME LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO, CONSIDERANDO QUE EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS LOS ACADÉMICOS TIENEN PROGRAMADOS EXÁMENES TUTORIALES Y EXÁMENES DE NUEVO INGRESO AL POSGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD. POR LO TANTO, LA DRA. XÓCHITL DE SAN JORGE PROPONE QUE LA REUNIÓN DE TRABAJO SE LLEVE A CABO ENTRE EL 4 Y EL 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. ESTE PUNTO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD.

SEIS. ASUNTOS GENERALES. LA DRA. NACHÓN COMENTA QUE SE SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO UN CURSO PROFA SOBRE EL MANEJO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, PERO AÚN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA A LA SOLICITUD. LA MTRA. MAYRA DÍAZ ORDOÑEZ, COORDINADORA DE SUSTENTABILIDAD, INTERVIENE Y PRESENTA LOS RESULTADOS DEL RECICLATÓN Y LAS ACCIONES RECOMENDADAS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS EN CADA SEDE DEL ICS. ASIMISMO, MENCIONA QUE SE RECOLECTARON 4 TONELADAS DE RESIDUOS PROVENIENTES DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES DE LA UV, Y QUE CADA SEDE DEL ICS DEBERÁ LLEVAR UN REGISTRO DEL PESAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS, INVITANDO A LOS ACADÉMICOS A PARTICIPAR Y APOYAR LAS ACCIONES DE LA CAMPAÑA. LA DRA. XÓCHITL DE SAN JORGE INDICA QUE EL 31 DE MAYO SE CELEBRA A NIVEL MUNDIAL "EL DÍA SIN TABACO", Y QUE EL DEPARTAMENTO DE ADICCIONES HA DESARROLLADO MATERIAL DE DIVULGACIÓN AL RESPECTO, EL CUAL SERÁ DISTRIBUIDO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS INSTITUCIONALES Y DE DIFUSIÓN DE

M. del Carmen Bautista *José Luis Cárdenas*

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud

ACTA

Junta Académica

LA UV. LA DRA. XÓCHITL DE SAN JORGE SOLICITA A LOS ACADÉMICOS DEL ICS
QUE APOYEN EN LA DIFUSIÓN DEL MATERIAL.-----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA JUNTA
ACADÉMICA A LAS CATORCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL MISMO DÍA DE
SU FECHA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

Ma. del Carmen Gogeascoechea
MARIA DEL CARMEN GOGEASCOECHEA TREJO

Eloy Gasca Pérez
ELOY GASCA PÉREZ

Eduardo Juárez
ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR

Fabio García
FABIO A. GARCÍA GARCÍA

Víctor Olivares
VICTOR OLIVARES GARCÍA

Eva Luz Montoya
EVA LUZ MONTOYA HERNÁNDEZ

Pedro G. Coronel
PEDRO G. CORONEL BRIZIO

Elisa Hortensia Tamariz
ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMÍNGUEZ

Xóchitl Ma. del Carmen de San Jorge
XÓCHITL MA. DEL CARMEN DE SAN JORGE C.

Roberto Meyer Gómez
ROBERTO MEYER GÓMEZ

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica



BETZAIDA SALAS GARCÍA



MAYRA DÍAZ ORDOÑEZ



JOSE ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ



GAUDENCIO GUTIERREZ ALBA



MARIO EDUARDO ACOSTA HERNÁNDEZ



JONATHAN CUETO ESCOBEDO



SEALTIEL ARMENTA ARELLANO



PATRICIA PAVÓN LEÓN



MÓNICA FLORES MUÑOZ



ÓSCAR LÓPEZ FRANCO



NESTOR IVAN CABRERA MENDOZA



MONSERRAT ARMENTA RESENDIZ

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER.



MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCIA
DIRECTORA